



**COLEGIO HUMBERSTONE – IQUIQUE**  
AV. RANCAGUA Nº 3264 FONOS (57) 440036 – 452533 Anexo 26 FAX: Anexo 17,  
[www.colegiohumberstone.cl](http://www.colegiohumberstone.cl)

## **INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN Y MATRICULA** **COLEGIO HUMBERSTONE, ALUMNOS NUEVOS AÑO 2012**

**Desde el 5 de Septiembre al 21 de Octubre, de 9.00 a 17:30 horas. Horario continuado**

Previo a iniciar la postulación, el Apoderado debe leer este “Instructivo de Postulación y Matrícula” y en caso de estar de acuerdo con todos sus pasos, firmar la “Declaración de Conformidad” con este sistema (Página número 5).

También le solicitamos leer nuestro Proyecto Educativo y nuestro Manual de Convivencia (verlos en [www.colegiohumberstone.cl](http://www.colegiohumberstone.cl)).

### **1. DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

**El apoderado debe entregar los siguientes documentos y velar porque se realicen las acciones que se indican:**

#### **POSTULANTES A KINDER**

- Documento firmado de la “Declaración de Conformidad con el Instructivo de Postulación y Matrícula al Colegio Humberstone, Alumnos Nuevos 2012” que se encuentra al pie de este Instructivo.
- Ficha de Postulación (disponible en página web, porterías del Colegio, y en Anexo 1 de este Instructivo)
- Certificado de Nacimiento original
- Fotocopia Informe al Hogar (Jardín Infantil).
- Tener los **5 años cumplidos al 31 de marzo de 2012.**
- Rendir Test de Adhesión al Proyecto Educativo del Colegio (Art.9, Ley General de Educación).
- Pagar **Cuota de Postulación: \$1.500.- (mil quinientos pesos)**, la cual no se devuelve independientemente que el postulante no quede seleccionado.
- Fecha del Test de Adhesión: **Viernes 28 de octubre a las 15:00 horas.**
- En caso de postular a BECA ESCOLAR, los interesados deberán encontrarse en situación de **vulnerabilidad social** lo cual deberá ser acreditado mediante a Ficha de Protección Social otorgada por la Municipalidad de Iquique.

**Por favor no insistir con niños que no cumplan con el requisito de la edad.**

## POSTULANTES A 1º BÁSICO

- Documento firmado de la “Declaración de Conformidad con el Instructivo de Postulación y Matrícula al Colegio Humberstone, Alumnos Nuevos 2012” que se encuentra al pie de este Instructivo
- Ficha de Postulación (disponible en página web, porterías del colegio y en Anexo 1 de este Instructivo).
- Certificado de Nacimiento original
- Fotocopia Informe al Hogar (Jardín Infantil)
- Tener los **6 años cumplidos al 31 de marzo de 2012.**
- Rendir Test de Adhesión al Proyecto Educativo del Colegio (Art. 9, Ley General de Educación).
- Pagar **Cuota de Postulación: \$ 1.500 (mil quinientos pesos)** la cual no se devuelve independientemente que el postulante no quede seleccionado.
- Fecha del Test de Adhesión: **sábado 29 de octubre a las 09:00 horas.**

**Por favor no insistir con niños que no cumplan con el requisito de la edad.**

## 2º A 6º AÑO BÁSICO

- Documento firmado de la “Declaración de Conformidad con el Instructivo de Postulación y Matrícula al Colegio Humberstone, Alumnos Nuevos 2012” que se encuentra al pie de este Instructivo.
- Certificado de Nacimiento original
- Fotocopia Informe de Personalidad del 1º semestre año actual 2011.-
- Rendir Test de Adhesión al Proyecto Educativo del Colegio (Art.9, Ley General de Educación).
- Pagar **Cuota de Postulación: \$ 3.500 (tres mil quinientos pesos)** la cual no se devuelve independientemente que el postulante no quede seleccionado.
- Fecha del Test de Adhesión al Proyecto Educativo Institucional (Art. 9, Ley General de Educación) : **sábado 29 de octubre a las 09:00 horas.**

## 7º AÑO BÁSICO A 4º AÑO MEDIO:

- Documento firmado de la “Declaración de Conformidad con el Instructivo de Postulación y Matrícula al Colegio Humberstone, Alumnos Nuevos 2012” que se encuentra al pie de este Instructivo
- Certificado de Nacimiento original
- Fotocopia Certificado Anual de Estudios año 2010
- Fotocopia Informe de Notas y Personalidad del 1º semestre año actual 2011.

- Rendir Exámenes de Admisión (Lenguaje , Matemáticas e Inglés).
- Pagar Cuota de Postulación: **\$ 3.500 (tres mil quinientos pesos)** la cual no se devuelve independientemente que el postulante no quede seleccionado.
- Fecha del Test de Adhesión al PEI: **sábado 29 de octubre a las 10:00 horas.**

**ALUMNOS EXTRANJEROS** : Deben acercarse primero a Secretaría de Educación de Iquique (Zegers N° 159) para realizar trámite de Reconocimiento de Estudios. Este reconocimiento, al igual que el Certificado de Nacimiento emitido por el Registro Civil, es requisito para matricular.

## 2. ENTREGA DE RESULTADOS

Los Resultados de la Postulación se publicarán en nuestra página web en las siguientes fechas:

- **Kinder y 1º Básico**: Viernes 4 de noviembre de 2011.-

Los Postulantes quedarán clasificados en 3 Categorías

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Alumnos Aceptados</b>          | Se refiere a aquellos alumnos que podrán matricularse en el Colegio, en las fechas indicadas para ello.   |
| <b>Alumnos en Lista de Espera</b> | Son aquellos que habiendo alcanzado un adecuado puntaje en su postulación están a la espera de que se produzca alguna vacante, en cuyo caso se les avisará telefónicamente. |
| <b>Alumnos no-aceptados</b>       | Son aquellos alumnos que no han alcanzado los estándares que exige el Proyecto Educativo para ingresar al Colegio.  |

- **2º Básico a 4º Medio**: Viernes 18 de noviembre de 2011.-

- Se publicará un listado con los 10 postulantes que hayan obtenido los mayores puntajes en cada nivel.
- **El 22 de diciembre se informará cuántos de estos alumnos (as) quedarán definitivamente seleccionados (as).**

- Los alumnos que se incorporan al Colegio fuera del período lectivo (Febrero a Octubre de 2012) ingresan con una matrícula condicional por lo que resta del año, período durante el cual se evalúa el nivel de adaptación del alumno y el nivel de aceptación y compromiso de los apoderados con el proceso educativo de sus hijos.

## 3. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

### **Postulantes desde Kinder a 6º Año Básico:**

- a. Se aplicará el "Test de Adhesión al Proyecto Educativo del Establecimiento". Este Test mide, según su nombre lo indica, el grado de adhesión del postulante al Proyecto Educativo del Colegio, situación que se consagra en el Artículo Noveno de la Ley General de Educación. Son seleccionados los alumnos que demuestran tener actitudes y habilidades

psicosociales más compatibles con las exigencias y desafíos que plantea el proyecto Educativo del Colegio.

- b. El Colegio se reserva la opción de entrevistar a uno o ambos padres del alumno postulante.
- c. OBSERVACIÓN: Si se trata de un postulante con hermanos en el Colegio, o hijos de funcionarios del Colegio, el resultado del test se bonifica en un 10%.

**Postulantes desde Séptimo a Cuarto Medio:**

- a. Se considerarán las Notas de presentación (del año 2010 y del primer semestre 2011), el o los Informes de Personalidad y los resultados de los Exámenes de Lenguaje , Matemáticas e Inglés.
- b. El Colegio se reserva la opción de entrevistar a uno o ambos padres del alumno postulante.
- c. OBSERVACIÓN: Si se trata de un postulante con hermanos en el colegio, o hijos de funcionarios del Colegio, el resultado del test se bonifica en un 10%.

**Alcances adicionales:**

- Es responsabilidad del Apoderado informarse sobre el resultado del proceso de postulación de su pupilo (a) en las fechas indicadas.

- Velando por la transparencia del proceso la Dirección no efectúa entrevistas, ya sea para apelar o solicitar situaciones especiales para alumnos que no cumplen los requisitos de postulación, hayan sido rechazados, estén en Lista de Espera o para cualquier asunto que tenga que ver con un alumno en proceso de postulación. **FAVOR NO INSISTIR.**

**4. MATRICULA ALUMNOS SELECCIONADOS:**

**Las Matrículas se llevarán a cabo en las siguientes fechas:**

|                               |                                      |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| Kinder y Primero Básico       | Jueves 10 y Viernes 11 de Noviembre. |
| Segundo Básico a Cuarto Medio | Jueves 29 de diciembre               |
| Horario                       | 9:00 a 17:00 horas.                  |

La Matrícula sólo se hace efectiva en el momento que el Apoderado documente los valores correspondientes, haya entregado los certificados originales y haya firmado el Contrato de Matrícula.

Al momento de la Matrícula se procederá a:

**4.1** Firma del Contrato de Prestación de Servicios y pago de primera mensualidad (\$32.500) y de la Cuota Anual del centro de Padres (\$5.000 por familia).

**4.2** Entrega en el Departamento de Admisión de los siguientes documentos **en original:**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Alumnos chilenos</b>    | -Certificado de Nacimiento<br>-Certificado Anual de Estudios año 2011<br>-Certificado de Personalidad año 2011<br>-04 fotografías recientes a color, tamaño carné, con nombre y RUT del alumno (libro de clases – ficha de matrícula –biblioteca - carné escolar). |
| <b>Alumnos Extranjeros</b> | -Certificado de Nacimiento del Registro Civil Chileno.<br>-Certificado de Estudios entregado por el Mineduc convalidando los años respectivos de   |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>estudio anteriores en el extranjero. En su defecto, si lo anterior no está: Documento de autorización de matrícula provisoria entregada por la Dirección Provincial de Educación. (Si se tratase de este último caso, el apoderado debe firmar "Aceptación de Matrícula Provisoria").</p> <p>- 04 fotografías recientes a color, tamaño carné, con nombre y RUT del alumno (libro de clases – ficha de matrícula – biblioteca - carné escolar</p> |
|--|--|

**5. VALORES CORRESPONDIENTES AL AÑO ESCOLAR 2012:**

a) **Colegiaturas:** En conformidad con las normas legales vigentes, el arancel o cuota de escolaridad mensual que el apoderado deberá cancelar por el año escolar 2012, consistirá en **11 cuotas iguales de \$ 32.500** por alumno(a).-

La primera cuota se pagará, al momento de la matrícula, en efectivo o cheque al día. Las siguientes diez cuotas (marzo a diciembre 2012), deberán ser canceladas durante los 10 primeros días de cada mes en la oficina de Recaudaciones.

b) **Matrícula:** En cumplimiento a las normas legales vigentes, todos los alumnos de Kinder y Educación Básica están exentos de este pago. El Colegio Humberstone ha hecho extensivo, en calidad de beneficio, y por este año, la exención para TODOS los cursos de nuestro establecimiento.

c) **Valores de la Colegiatura próximos tres años:**

- Año 2012 11 Cuotas de \$ 32.500.-
- Año 2013 11 Cuotas de \$ 32.500 más IPC (agosto 2011 a julio 2012) más 5%.-
- Año 2014 11 Cuotas del valor del año 2013 más IPC (agosto 2012 a julio 2014) más 5%.

.....  
 (cortar y entregar en secretaría en caso de postular Anexo 1)

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL "INSTRUCTIVO DE POSTULACIÓN Y MATRICULA AL COLEGIO HUMBERSTONE, ALUMNOS NUEVOS AÑO 2012"**

Yo .....  
 apoderado del postulante.....  
 para el curso.....declaro que he sido informado y estoy completamente de acuerdo con los criterios de postulación, selección y matrícula del Colegio Humberstone

Firma Apoderado: .....

R.U.T. Apoderado:.....

IQUIQUE,.....de 2011.-